

PEDIDO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

E.E.M. N°11 JUANA AZURDUY

DIRECTORA FLORENCIA VILELA

S _____ / _____ D

Marcela Campagnoli, Diputada de la Nación, constituyendo domicilio en mi público despacho del H. Congreso de la Nación Argentina, edificio Anexo, sito en Av. Riobamba 25, piso 8, of. 833, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en función de lo previsto por el Artículo 12 Inc. 4 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, lo regulado en la Ley Provincial de Acceso a la Información Pública n° 12.475 y el Decreto 2549/04, con el objeto de solicitarle tenga a bien proveerme la información, respecto de situaciones de acoso "bullyng" en sin institución:

1. Me informe si tiene conocimiento de episodios de acoso "bullyng" entre los alumnos de su institución.
2. Me informe si ha abordado la problemática de acoso "bullyng" de su institución con padres, alumnos y autoridades
3. Me informe qué medidas va a implementar para prevenir que continúen acoso a aquellos alumnos que los padecen.
4. Me informe el estado de la alumna de Pilar Farias, de 13 años de edad.
5. Me informe qué conducta tomara la institución respecto de los episodios sufridos por la alumna Pilar Farias.

Es menester contar con dicha información, atento al deber que nos es impuesto por el art 177 inc. 1° del CPPN, razón por la cual solicito tenga a bien contestarnos con la mayor inmediatez posible.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Lic. Florencia Vilela
Directora E.E.S. N° 11

Recibo: 24/11/18 -

